

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLACAÑAS

Don José Aranda Rivera solicita licencia municipal para la instalación de actividad de explotación de ganado ovino, la cual será ubicada en la parcela número 63 del polígono número 73, de esta localidad de Villacañas (Toledo).

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular, durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Villacañas 9 de abril de 2010.—El Alcalde, Santiago García Aranda.

N.º I.-3858